

Capítulo 3

La ecología política y su aplicación para el análisis de conflictos socioambientales en espacios turísticos

Mestiza-Guerrero Marisol¹
Cruz-Coria Erika²

<https://doi.org/10.61728/AE26001955>



¹ Candidata a Doctora en Gestión del Turismo. Universidad Autónoma de Occidente.
ORCID: 0009-0007-3773-3338

² Profesora-investigadora. Universidad Autónoma de Occidente.
ORCID: 0000-0001-7984-0069. Autor por correspondencia: solmestiza@gmail.com

Resumen

El presente ensayo tiene como propósito presentar los fundamentos teóricos para el estudio de los conflictos socioambientales presentes en espacios turísticos, específicamente, para el análisis de conflictos socioambientales identificados en el ejido de la Isla de la Piedra, perteneciente al municipio de Mazatlán, Sinaloa, desde una mirada de la ecología política. Se aborda la importancia de la actividad turística, así como las implicaciones y consecuencias de esta actividad respecto a la gestión de los recursos de la población local de este destino turístico. El análisis cualitativo de los conflictos socioambientales se elaboró a partir de una revisión de literatura. Como parte de los resultados, se identificaron dos conflictos socioambientales que inciden en la población de la Isla de la Piedra.

Introducción

Los cambios y dinámicas en los espacios rurales derivados de la actividad turística han replanteado la necesidad de realización de estudios respecto a las transformaciones y elementos que han influido, específicamente en aquello que implica el desarrollo local y las actividades que aportan a la nueva configuración del espacio (Enriquez, 2022). La actividad turística se ha dirigido principalmente hacia un desarrollo económico que se ha presentado como un proceso desigual, dado que la principal participación corresponde a aquellos individuos que poseen los elementos necesarios en términos económicos y de poder, lo cual supone una cierta desventaja para aquellos que incursionan sin los elementos, recursos o formación de los que puedan guiarse (Orozco y Núñez, 2013). En este sentido, el desarrollo de la actividad turística ha implicado la participación de determinados actores, así como la utilización del patrimonio existente para la oferta turística. Esto ha derivado en la adecuación y transformación de espacios rurales para adaptarlos a dichas necesidades, generando consecuencias negativas como resultado de una inadecuada gestión turística, ocasionando la proliferación de conflictos socioambientales.

El análisis de estos tipos de conflictos busca visibilizar aquellas disputas y problemáticas que surgen debido a las formas de uso de los recursos naturales, así como de los actores implicados cuyas acciones repercuten en las dinámicas de la vida social. Por lo anterior, se señala una necesidad de identificar y analizar los conflictos socioambientales asociados a problemáticas y situaciones que inciden de manera negativa en poblaciones, desde un análisis que permita expresar lo que representa un conflicto socioambiental, su aplicación para el análisis de casos de estudio, las características que lo conforman, así como el análisis desde la mirada de la ecología política, específicamente desde el estudio de los espacios turísticos, de las actividades y de los actores que convergen en estos espacios. El presente capítulo tiene como propósito presentar los fundamentos teóricos para el estudio de los conflictos socioambientales presentes en espacios turísticos, específicamente para el análisis de conflictos socioambientales de aquellos identificados en el Ejido de la Isla de la Piedra, perteneciente al municipio de Mazatlán, Sinaloa, desde una mirada de la ecología política. De esta manera, se reconoce la importancia de la actividad turística, al mismo tiempo que se identifican las implicaciones y consecuencias para los espacios en los que se desarrolla, así como las acciones para atender los conflictos socioambientales.

El análisis cualitativo de los conflictos socioambientales se elaboró a partir de una revisión de literatura y de fuentes hemerográficas. Como parte de los resultados, se identificaron dos conflictos socioambientales que inciden en la población de la Isla de la Piedra, así como acciones que pueden desarrollarse para hacer frente a estas problemáticas basadas en la gobernanza y el involucramiento social.

La comunidad de la Isla de la Piedra se localiza en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, la cual destaca por la realización de prácticas agrícolas para autoconsumo y comercio (Ibarra y Moreno, 2015), siendo algunas de estas actividades primarias enfocadas hacia la oferta turística, como parte de la oferta en la isla de la Piedra en vinculación con la actividad turística del destino de Mazatlán. La Isla de la Piedra, al ser un ejido, se considera un espacio de tipo rural; no obstante, por el desarrollo de actividades que se realizan respecto al turismo, se percibe como un destino de sol y playa por la cercanía que mantiene con las áreas turísticas de

Mazatlán, así como por la afluencia de visitantes que recibe (Hernández y Peraza, 2024). En la actualidad, se pueden apreciar diferentes tipos de servicios orientados a la actividad turística, tanto terrestres como acuáticos, además de los servicios de hospedaje y alimentación (Díaz et al. 2021). Por la importancia que representa la isla de la Piedra desde una visión turística, la población ha sido objeto de atención por parte de intereses privados y gubernamentales, quienes han realizado diversas propuestas a los ejidatarios para que estos puedan ceder algunos recursos y espacios estratégicos para el desarrollo turístico o afines. En este sentido, se observa que la población de la isla de la Piedra ha sido objeto de diferentes intentos de intervención por parte del gobierno e intereses privados sobre su territorio, por lo que el interés turístico y económico es el principal argumento (Guzmán, 2020).

Marco teórico

Una mirada desde la ecología política

La perspectiva de la ecología política está ligada a la economía política de corte marxista, que en la actualidad se ha visto enriquecida desde otras posturas y epistemologías, entre ellas la feminista y la poscolonial. Estas aproximaciones implican las relaciones de poder y las categorías de diferencia social, ya que los procesos de desarrollo actuales se rigen bajo el desarrollo económico desde la acumulación de capital, lo cual ha implicado consecuencias negativas para diferentes espacios naturales y rurales. Adicionalmente, han sido señaladas nuevas formas de colonialismo que buscan la apropiación de los recursos naturales y el aprovechamiento de los mismos. Por lo tanto, la ecología política desde las ciencias ambientales ha buscado comprender los problemas ecológicos que surgen de los modos de producción, la sociedad y lo económico respecto al manejo y uso de los elementos naturales (Lehner et al. 2025). Por lo tanto, la ecología política analiza desde un enfoque crítico las diferentes dinámicas, elementos y situaciones relacionados con el poder y los cambios socioambientales (Isayeva y Demir, 2024); así mismo, analiza las relaciones de poder presentes en

el medio ambiente y la sociedad que implican el análisis desde diferentes disciplinas y enfoques para comprender cómo las sociedades interactúan, además de las implicaciones económico-políticas de las acciones de descontento social que han derivado en conflictos socioambientales por el acceso y uso de los recursos naturales, la mercantilización de la naturaleza y el desplazamiento de las poblaciones residentes (Lehner et al., 2025).

El papel de la ecología política, de acuerdo con Fargher (2025), consiste en identificar y analizar los discursos políticos que implica el uso y gestión de los recursos naturales desde una mirada colonial. Dicha labor se enfoca en identificar características y actores involucrados, a la par de la implicación de las políticas públicas, lo que permite brindar un panorama general, así como reconocer las inconformidades derivadas de las distintas actividades extractivas presentes en Latinoamérica. Esto facilita plantear propuestas con miras a un desarrollo local a favor de la mejora de condiciones de vida, ya que la ecología política busca visibilizar la importancia de diferentes y nuevas formas de hacer y vivir los espacios naturales. Se trata de reconocer que hay otros conocimientos y formas de percibir los espacios, así como de entender las distintas relaciones entre la sociedad y la naturaleza (Lehner et al. 2025).

Desde el punto de vista de Isayeva y Demir (2024), la ecología política permite analizar las relaciones entre los aspectos medioambientales y la actividad turística. Desde esta perspectiva se busca entender las interacciones ambientales, sociales y políticas, así como la forma en que se vinculan con la actividad turística. Entre otros elementos que aporta esta disciplina, destaca la identificación de desafíos con respecto a la sostenibilidad y las interacciones sociopolíticas. Por ello, la ecología política busca analizar la interacción entre el ser humano y el medio ambiente, así como analizar los procesos de desarrollo económico, esto a partir de la convergencia de distintas disciplinas, la participación de diferentes actores y las cuestiones de poder respecto a la gestión de los recursos naturales. Asimismo, la ecología política permite el análisis del papel político y económico respecto al medio ambiente, la degradación medioambiental como resultado de las actividades extractivistas, la distribución y acceso desigual de los recursos. Se enfoca principalmente en los conflictos socioambientales; tal es el caso para América Latina, en

donde se presentan situaciones que en varios casos derivan en el despojo de territorios a poblaciones originarias. A su vez, estos procesos generan de manera indirecta la resistencia y movimientos sociales que demandan por una justicia ambiental, social y el respeto a sus formas de vida y autodeterminación (Alimonda, 2011).

Corresponden, por lo tanto, a un pensamiento crítico desde el análisis latinoamericano, pues busca comprender el extractivismo y su discurso de desarrollo, así como el análisis de la realidad que se vive en la actualidad para el caso de América Latina, además de repensar la noción de territorio, reivindicación de los pueblos indígenas y comunidades, las luchas y manifestaciones por los espacios que habitan, los espacios desde una mirada simbólica que integra elementos políticos, espirituales y éticos, así como la colectividad presente en el territorio y los elementos que confluyen en ella (Lehner et al. 2025).

En este sentido, la ecología política aborda conceptos asociados a la colonialidad de la naturaleza, los cuales se refieren a la forma en que los procesos coloniales que se establecieron antaño siguen permeando en las ideas de concebir y usar los recursos de manera insostenible en el medio rural, ello desde los discursos hegemónicos que guían las ideas de desarrollo y control por sobre los saberes de los pueblos originarios y campesinos (Rendón, 2020). De esta forma, Alimonda (2011) expone el término de las prácticas coloniales, con lo cual se refiere a las actividades que siguen presentes en la forma en cómo se gestionan los recursos presentes en los territorios de América Latina. De esta forma, la ecología política ayuda a reflexionar sobre la relación entre naturaleza y sociedad, sobre cómo la colonialidad de la naturaleza continúa influyendo en las políticas ambientales en la actualidad.

En la implementación de un modelo turístico surgen situaciones correspondientes a la acumulación por desposesión. En este sentido, Bojórquez (2016) identifica las protestas sociales y el involucramiento por parte de la comunidad; así mismo destaca la apropiación de activos públicos por parte del capital privado, donde la desposesión se ha manifestado a través de la privatización no solo de las empresas paraestatales, sino también de los recursos naturales. En esta línea, Montenegro (2017) expone que la realización de la actividad turística está dirigida a responder a los in-

tereses específicos, cuyas acciones dan paso a las estrategias de despojo que afectan a poblaciones residentes. Por lo tanto, es desde la geografía crítica, la economía política, la ecología política y las ciencias ambientales que se analizan los procesos y dinámicas capitalistas en relación a la actividad turística, principalmente para entender la desposesión, así como las situaciones de precariedad y las afectaciones ambientales, además de la interrelación de diferentes disciplinas que brindan un marco para entender la relación de los diferentes componentes y actores que conforman esta realidad (Navidad et al. 2025). Por lo tanto, el enfoque interdisciplinario de la ecología política permite comprender aquellas dinámicas, características y funciones con relación a la gestión ambiental y su vinculación con la actividad turística, la toma de decisiones, los individuos involucrados, las relaciones de poder y la participación de las comunidades locales (Olaya et al. 2025), específicamente desde la actividad turística.

De entre las contribuciones y aportes de la ecología política destaca la crítica al modelo colonial-capitalista con respecto al uso y gestión de los espacios naturales, de su incidencia en los sistemas sociales organizados, de la presencia de estructuras de dominación coloniales, así como del aporte respecto a la formulación de nuevos conceptos que permiten analizar aquellos elementos que integran los espacios de interés de análisis (Lehner et al. 2025). En este sentido, resalta la importancia de promover una participación entre los pobladores de los espacios urbanos, de la sinergia entre distintos actores, tanto sociales, del Estado y del sector privado, así como buscar que el turismo contribuya al desarrollo local a la vez que garantiza la sostenibilidad (Olaya et al. 2025). Un concepto que se asocia a la ecología política es el imperialismo ecológico. Desde el contexto actual, el concepto es utilizado para hablar de los procesos que se viven respecto a los modelos económicos que imperan en América Latina, los cuales se centran en la discusión del modelo neoliberal, en donde se expone sobre los conflictos ambientales por los intereses económicos, por la disputa y el manejo de los recursos naturales (Toledo et al. 2013). Desde esta perspectiva, se analiza la economía extractiva de los recursos naturales, de los impactos que se generan a partir de las actividades extractivistas, cuyas situaciones son analizadas desde

la perspectiva de la ecología política y la colonialidad, que refieren a la influencia hegemónica, que ha permitido la generación de discursos y a su vez el uso de la naturaleza como un mero objeto económico, sin considerar a las poblaciones y los conflictos que ahí suceden, ignorando las afectaciones para el futuro de esa sociedad que habita los espacios (Alimonda, 2011).

En este sentido, Sandoval (2021) expone sobre los procesos de cambio que involucran una serie de factores contraproducentes, desde el despojo del territorio para el favorecimiento del capital privado, los cuales tienen como consecuencias afectaciones a los ecosistemas, las dinámicas de vida y relaciones sociales presentes en esos espacios. Desde esta misma perspectiva, el despojo es descrito como un proceso silencioso, pero cuyas consecuencias son perjudiciales, ya que incide en una realidad socioambiental de forma negativa en el ámbito natural como social. Desde un análisis al neoliberalismo, Gürel (2019) habla sobre el cambio de paradigma en la política de desarrollo económico, de cómo se permitió un funcionamiento del libre mercado sin la intervención estatal a la par de la privatización de empresas estatales, de la manera en que las políticas neoliberales limitaron la intervención estatal en la economía, de cómo estas situaciones favorecieron acciones desiguales y de despojo para un sector menos favorecido.

Otro aspecto de importancia son las relaciones de poder que, a través de diferentes acciones, ponen en marcha el beneficio económico de una minoría (Pérez, 2014). Son precisamente los espacios habitados por comunidades campesinas e indígenas, espacios rurales, los que se han buscado vincular a actividades de tipo extractivista, por la importancia económica que representan, lo cual ha provocado problemáticas en las que los principales afectados han sido los pobladores locales. Por ello se habla sobre la desigualdad en el acceso y uso de los recursos naturales, los conflictos socioambientales, el impacto de las políticas y el papel de las comunidades locales respecto a la gestión ambiental (Alimonda, 2011). Debido a estas situaciones, Toledo et al. (2013) han analizado los conflictos socioambientales desde la disputa del uso de los recursos naturales y los actores que se ven implicados desde el modelo neoliberal, el cual afecta los intereses de las comunidades locales y grupos vulnerables.

Desde esta mirada, Rocheleau (2017) expone sobre el desplazamiento de comunidades desde el acaparamiento verde, en donde se facilita la entrada de industrias extractivas, así como de la misma actividad turística.

Desde la postura de Aparicio et al. (2016), se ha intensificado el modelo extractivista en el medio rural, el cual ha provocado el aumento en los procesos de despojo por el uso de los elementos naturales con un fin económico. Así mismo, se señala que el territorio —a partir de procesos de despojo derivado de la actividad turística y el desarrollo inmobiliario— ha provocado la mercantilización de elementos naturales, dando origen a su vez a problemáticas como la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación de cuerpos de agua, la fragmentación del territorio y condiciones sociales desfavorables para las poblaciones residentes (Sandoval, 2021). Por lo tanto, la actividad turística, desde la perspectiva de Navidad et al. (2025), está asociada a la acumulación; esto se evidencia en la presencia de capital de diferentes empresas turísticas que, mediante diferentes acciones, se apropian del territorio de las poblaciones, donde el principal interés es la generación económica, dejando de lado los efectos negativos que inciden en las poblaciones residentes y en los espacios naturales. Estas situaciones han propiciado los conflictos socioambientales.

Desde esta perspectiva, los conflictos socioambientales son entendidos como una respuesta de acción frente a una situación negativa que atenta contra los intereses de una comunidad (Inostroza et al. 2024). Estos se suceden cuando existe una tensión entre el desarrollo —desde el económico— y el intento de la preservación de los espacios y recursos naturales. Principalmente, esto crea disputas por el control de la tierra o espacios que puedan generar un capital económico, donde las acciones repercuten e inciden de manera negativa en el medio ambiente y en las poblaciones residentes. A esto se suma la exclusión de los pobladores con respecto a la toma de decisiones e involucramiento, lo cual ha generado movilizaciones y descontentos sociales (Inostroza et al. 2024; Roldán et al. 2024). A su vez, Paz (2014) señala que la conflictividad socioambiental se presenta al existir situaciones relacionadas con las injusticias por el manejo y control de los recursos naturales, de aquellas afectaciones a causa del uso de aquello que pertenece a las poblaciones y comunidades,

en donde además hay una contestación por parte de los afectados, así como de la colectividad que se puede formar a partir de estas situaciones.

Al respecto, Luna (2021) menciona que los conflictos socioambientales derivan de la importancia de los recursos naturales, como es el caso del agua por ser un elemento de importancia, donde se busca tener un manejo y control, lo cual ha derivado en diferentes movimientos de lucha y resistencia. Entre los elementos importantes identificados en los conflictos socioambientales destacan los modelos de desarrollo en donde se da una prioridad económica por sobre la preservación y resguardo de los elementos naturales y por sobre el derecho de las comunidades. También resalta la disputa por el control de los territorios, específicamente aquellos espacios con importante patrimonio natural, el cual es indispensable para las comunidades presentes en ellos, así como la exclusión de las comunidades locales y su omisión en la toma de decisiones (García et al., 2019).

La forma en que estos conflictos se presentan o se propician es por la realización de acciones que inciden de forma directa en las dinámicas de vida de las poblaciones residentes, así como en el medio ambiente, sea por contaminación o por el despojo de territorio. A estas consecuencias les sigue una protesta o movilidad cuyo principal propósito es defender el territorio que se está viendo afectado, ello desde la aplicación de diferentes estrategias como formas de resistencia, en donde también se pueden realizar acciones legales; un tercer punto de igual importancia corresponde a la negociación o escalada, en donde se buscan espacios de diálogo y negociaciones entre autoridades, intereses externos y poblaciones. Así, los elementos que limitan la participación de las comunidades son el acceso a la información, la falta de recursos, el acompañamiento, el respeto de los derechos de las comunidades indígenas y campesinas, la aplicación de la justicia social y la protección del patrimonio de las comunidades (Morales et al. 2025).

Por lo tanto, un elemento importante para la gestión de los recursos es la participación de las comunidades indígenas y campesinas, la búsqueda de soluciones y acciones que permitan abordar los conflictos socioambientales, el favorecimiento de condiciones que posibiliten lograr acuerdos pacíficos, así como el diálogo y la negociación entre diferentes actores, autoridades y comunidades (Morales et al. 2025).

Metodología

El objetivo de la investigación tiene como propósito brindar los fundamentos teóricos para el análisis de los conflictos socioambientales presentes en los espacios turísticos desde una mirada de la ecología política, para abordar la actividad turística, sus implicaciones y consecuencias. Para ello, se realizó un análisis cualitativo a partir de una revisión de literatura sobre los conflictos socioambientales desde la mirada de la ecología política, así como la identificación de conflictos socioambientales en la comunidad de la Isla de la Piedra mediante una investigación hemerográfica. Esto incluyó la revisión de notas periodísticas que refieren a problemáticas y situaciones presentes en la comunidad de la Isla de la Piedra, que a su vez se asocian a la actividad turística que ahí se realiza.

Resultados

Los conflictos socioambientales identificados en la población de la isla de la Piedra corresponden a los intentos de despojo y la contaminación de espacios naturales, vistos desde el desarrollo de la actividad turística, lo cual se asocia a las dinámicas del destino turístico de Mazatlán.

Al ser el municipio de Mazatlán un importante destino turístico, se ha buscado adaptar diferentes espacios para su oferta turística dirigida a los visitantes. Por la importancia que supone la población de la Isla de la Piedra respecto a sus recursos y territorio, esta ha supuesto un interés para diferentes tipos de proyectos, tanto locales como externos. No obstante, la implementación de algunos de ellos ha supuesto una conflictividad entre habitantes, intereses externos y autoridades, en donde se han realizado diferentes ofertas a ejidatarios, para que estos puedan ceder sus propiedades para la realización de proyectos turísticos administrados por actores externos a la comunidad (Guzmán, 2020). Desde esta perspectiva, se observa que la población de la Isla de la Piedra ha sido objeto de diferentes intentos de intervención por intereses externos y por parte del gobierno, siendo el turismo uno de los principales intereses, donde se han gestado acciones de despojo.

Los intentos de despojo más importantes corresponden a la creación de un proyecto turístico en la isla de la Piedra, por parte de la inmobili-

liaria Korian, en donde, si bien se realizaron acciones en conjunto con los ejidatarios, finalmente estos cedieron los espacios. Sin embargo, no se han realizado las acciones que en un principio se establecieron, por lo que existe un descontento por parte de los ejidatarios. Asimismo, la implementación de este proyecto ha derivado en conflictos tanto sociales como ambientales, pues ha ocasionado conflictos entre los mismos habitantes, ya que algunos están de acuerdo con este proyecto y otros no. En el ámbito ambiental, se han realizado acciones que inciden directamente en el medio ambiente, como la tala de árboles, la contaminación de playas y manglares, la alteración de ecosistemas, así como una falta de gestión de residuos (Ibarra y Moreno, 2015; Guzmán, 2023).

Otro elemento importante son los procesos de desagrarización como una consecuencia de la implantación de este proyecto con miras a la actividad turística, lo cual ha incidido en las dinámicas y la configuración social de la población (Guzmán, 2023). La segunda acción que se asocia al despojo corresponde a las acciones realizadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán (ASIPONA), en donde ejidatarios han denunciado acciones de despojo en su territorio. La isla de la Piedra fue considerada para la ampliación del perímetro del recinto portuario de Mazatlán. Es por ello que ejidatarios han denunciado a la Secretaría de Marina —a través de la ASIPONA— sobre el despojo de la línea de costa para la construcción de muelles y la ampliación del recinto portuario (Son playas, 2024), espacios en los que se han desarrollado dinámicas de vida y de desarrollo económico a partir de la apertura de establecimientos vinculados al turismo, además del desarrollo de actividades primarias y terciarias. La información referente a este hecho, de manera oficial, fue publicada en el “Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Mazatlán, ubicado en el Estado de Sinaloa” de la Secretaría de Marina en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2023, citado el 23 de abril de 2025, en donde se le asigna a la ASIPONA un perímetro que incluye la zona de manglar perteneciente a la población, en donde la Secretaría de Marina y la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) están implicadas.

Ante estas situaciones presentes en la población de la Isla de la Piedra, los ejidatarios presentaron un juicio de amparo, que permitió la suspen-

sión de actividades. A pesar de lo anterior, hubo acciones por parte de las autoridades que llevaron a los ejidatarios a buscar nuevamente amparo en tres ocasiones, ya que su autonomía y dinámicas habían sido afectadas y vulneradas (González, 2024; Son playas, 2024; Torres, 2024). Así mismo, se ha señalado que los ejidatarios seguirán buscando defender sus derechos y autonomía respecto a la posesión del ejido, a través de acciones de resistencia y permanencia en el espacio. Actualmente, en la Isla de la Piedra, hay diferentes emprendimientos e iniciativas de prestadores de servicios que se localizan en la zona costera, que es el espacio en donde converge la actividad turística. Es en estos espacios en donde existen dinámicas sociales importantes y que aportan a la economía local.

Contaminación

Con respecto a la contaminación y afectaciones de los espacios naturales de la Isla de la Piedra, si bien muchas de estas acciones se vinculan al proyecto que se ha buscado implementar en la Isla de la Piedra y que se asocia al despojo, el problema de la contaminación se ha presentado también de manera indirecta por las acciones de los mismos pobladores. En este sentido, Zamora (2020) expone sobre el impacto ambiental como parte de la actividad turística, desde el uso de los espacios naturales, el uso intensivo del suelo, la construcción de inmuebles en espacios naturales, la destrucción de ecosistemas, la demanda de recursos (principalmente del agua), la generación e inadecuada gestión de los desechos. En esta misma línea, Sánchez (2022) en su trabajo de investigación expone sobre la contaminación del sistema estuario por el desemboque de basura, que se conforma de residuos tóxicos de desechos de la planta termoeléctrica, así como de desechos del tránsito de los barcos industriales y los barcos camaroneros. De esta forma, los casos de contaminación señalados afectan el ecosistema ribereño.

A pesar de la importancia ambiental que suponen los espacios naturales de la Isla de la Piedra, se ha presentado una acumulación de desechos debido a las corrientes marinas, lo cual ha tenido como resultado que estos espacios sean un destino para toda aquella basura (Amador, 2025). Como forma de hacer frente a estas situaciones de contaminación, se

han organizado acciones, entre las que destaca la limpieza de playas mediante la recolección de basura, en donde han participado diferentes actores sociales. Estas jornadas de limpieza han recolectado hasta 300 kilos de desechos, pues este material representa una amenaza directa para la vida marina de Mazatlán (Toledo, 2025).

Acciones para hacer frente a los conflictos socioambientales en los espacios turísticos.

Desde los diferentes intereses que poseen los actores, así como los diferentes usos y aprovechamientos de los espacios, ha resultado una expansión del turismo y la adecuación para su oferta (Hessel et al. 2017). Ello ha supuesto una necesidad de adaptación a diferentes actividades que no son precisamente adecuadas o que estén a favor del bienestar social o del medio ambiente, es decir, desde una mirada sustentable. De entre las acciones que pueden desarrollarse para hacer frente a los conflictos socioambientales, destacan la gestión de la actividad turística desde la gobernanza (Bustamante y Martín, 2018), de los beneficios compartidos desde el aprovechamiento de los elementos naturales mediante aquellos procesos que refieren a la toma de decisiones, al análisis y evaluación de las situaciones sociales (Folke, 2006), así como de la preservación del medio ambiente desde la protección y patrimonio (Rotherham, 2015). En este sentido, las acciones correspondientes a la gestión de los espacios y de la actividad turística implican la participación constante de los actores, que se enfoquen en la preservación del patrimonio y la planificación local (Orozco y Núñez, 2013), además de la atención a aquellas situaciones y problemáticas que inciden tanto en la sociedad como en el medio ambiente.

En este sentido, desde una visión de la sustentabilidad, es importante hacer un uso responsable de los elementos y espacios que son utilizados para la realización de la actividad turística (Lorenzo y Morales, 2014), lo cual implica retos tanto para los diversos actores, principalmente por los cambios y adaptaciones que conlleva un gestión responsable, pero que en su aplicación, generará beneficios en conjunto (García y Fernández, 2022). En esta misma línea, se reconoce la necesidad de una mirada distinta, para identificar y conocer la realidad social, ya que una búsqueda de un

desarrollo local o de tipo comunitario implica un previo conocimiento de los espacios que se busca sean beneficiados y de la población que lo habita, dicho de otra forma, es respetar la particularidad de cada espacio y región, de las características culturales y de aquello que sea de importancia para la población que lo integra (Gómez et al. 2022).

La actividad turística puede ejercer presión sobre el uso de los elementos naturales y culturales, lo que genera reclamos e inconformidades que buscan proteger los intereses y los elementos representativos de las personas que habitan esos espacios, así como el desarrollo de alternativas que buscan proteger su patrimonio mediante la gestión de la actividad turística (Hincapié, 2022). En este sentido, Alimonda (2011) alude a las formas de resistencia o alternativas basadas en el respeto hacia la naturaleza y la sociedad, así como en el uso adecuado del patrimonio. Respecto a la reapropiación del territorio, Zambrano y Rodríguez (2018) se centran en la contribución de los actores, de la acción colectiva, de los aportes desde la visión de la sustentabilidad, en la forma de gestión del territorio de forma autónoma, así como de las capacidades, los conocimientos y el fortalecimiento de la identidad. Otro elemento importante que forma parte de la reapropiación del territorio corresponde a la preservación del entorno mediante la aplicación de prácticas de conservación. Esto permite que a futuro se continúen desarrollando actividades de aprovechamiento, a la vez que se obtiene un beneficio que favorezca también desde lo económico (Castillo, 2020).

Por lo tanto, las acciones que pueden aportar a la resolución de conflictos socioambientales en los espacios turísticos son la gestión de la actividad turística desde una perspectiva social y desde la gobernanza, donde haya una toma de decisiones basada en la evaluación y análisis de las diferentes situaciones sociales y ambientales. Es cuando se busca una preservación del medio ambiente y que a su vez pueda ser aprovechado para una oferta turística responsable y consciente. De esta forma, una gestión de los espacios turísticos implica un conocimiento previo de las situaciones que se viven en los espacios, un involucramiento social que responda a los intereses de los actores sociales, principalmente en aquellas situaciones y problemáticas que inciden en la sociedad y en el medio ambiente, además de un uso responsable de los recursos que se empleen para la oferta turística. Otro

elemento importante es respetar las particularidades de cada espacio, así como las formas de resistencia social y alternativas de desarrollo basadas en el respeto hacia la naturaleza, que favorezcan a las economías locales orientadas a la actividad turística. Las acciones anteriormente descritas pueden contribuir a la resolución de conflictos socioambientales presentes en la comunidad de la isla de la Piedra, así como favorecer la participación y creación de alternativas de desarrollo local.

Conclusiones

Hay situaciones en donde las economías locales y emprendimientos asociados al turismo se ven afectadas por proyectos o intereses externos, donde prevalecen intereses económicos por encima de los sociales y ambientales, así como de acciones que afectan al medio ambiente. Es en estas condiciones que se presentan acciones que corresponden a las formas e intentos de despojo que afectan a la permanencia e intereses de los que ahí residen, pues interviene dentro de dinámicas sociales y económicas de la población local. Frente a situaciones que corresponden a intentos o formas de despojo, hay una contestación social cuyo propósito es defender los intereses locales frente a factores exógenos, a la vez que desarrollar acciones desde la gestión del patrimonio que buscan afianzarse al territorio, siendo algunas de estas actividades desarrolladas desde una perspectiva turística (Moscoso, 2025). En este sentido, Orozco (2022) expresa que estas situaciones han llevado a una organización, lo que ha derivado en la búsqueda de estrategias de afianzamiento al territorio, en donde el emprendimiento es una parte importante de estas actividades. El desarrollo de este tipo de estrategias se vincula a su vez a las economías locales, como parte de la economía alternativa o economías familiares, principalmente por la incidencia que representa para el espacio, no solo desde lo económico, sino por la participación territorial que representa. A pesar de ello, se enfrentan a situaciones que no precisamente promueven una adecuada participación o que permiten hacer uso del territorio de acuerdo con necesidades o intereses (Pilquimán et al. 2021).

Por lo tanto, el desarrollo de la actividad turística desde una perspectiva local y social basada en la participación e involucramiento pretende rei-

vindicar los espacios y las formas de vida (Betancur et al. 2022) mediante una organización dirigida hacia el desarrollo de actividades turísticas como una forma de desarrollo en beneficio de las propias comunidades (Arróliga y Zamora, 2020), contribuyendo a la economía local. Asimismo, se promueve la participación de las comunidades en los mecanismos de solución de conflictos socioambientales para lograr un acuerdo pacífico y duradero (Morales et al. 2025). La gestión y participación comunitaria corresponde a la forma en que la comunidad asume un rol en la toma de decisiones sobre la forma de dirigir la actividad turística en los espacios que habitan, siempre desde las propias capacidades, sus intereses y sus necesidades.

Para finalizar, desde una mirada de la ecología política, es posible analizar los conflictos socioambientales presentes en un territorio. Desde esta perspectiva se permite identificar las dinámicas que inciden, el papel de los actores involucrados y la interconexión entre lo social y lo ambiental, así como las estrategias para abordar estas situaciones.

Bibliografía

- Diario Oficial de la Federación. (2023, 27 de julio). *Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Mazatlán, ubicado en el Estado de Sinaloa*. https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023ymonth=07yday=27#gsc.tab=0
- Alimonda, H. (2011). *La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana*. En H. Alimonda (Comp.) *La naturaleza colonizada ecología política y minería en América Latina*. 21-61. Ediciones Ciccus. <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=638yc=5>
- Álvarez, A. R. (2022). *El turismo rural y el desarrollo local sostenible desde la percepción de los pobladores de la parroquia Ingapirca*. *Revista Publicando*, 9(33), 67-86. <https://doi.org/10.51528/rp.vol9.id2278>
- Amador, R. (2025). *Ciencia detrás de la limpieza en Isla Basura de Mazatlán*. Noro MX <https://noro.mx/sinaloa/limpiea-en-la-isla-basura-de-mazatlan-ciencia/>
- Aparicio, A. T., Rodríguez, C. y Nieves, M. (2016). *Política ambiental, despojo y movimientos socioambientales en el ámbito rural mexicana-*

- no. *Revista Economía*, 68(107), 89-107. <https://doi.org/10.29166/economia.v68i107.2000>
- Arróliga, M. C. A., y Zamora, J. F. J. (2020). *Turismo rural comunitario: una alternativa para el desarrollo socioeconómico de la comunidad El Ostional, San Juan del Sur, Rivas, Nicaragua*. *La Calera*, 20(35), 140-146. <https://doi.org/10.5377/calera.v20i35.10448>
- Betancur, R. V. H., Mejía, C. C. A., Acevedo, O. P. M., Velásquez, M. I., y Cartagena, B. A. (2022). *El Turismo creativo como dinamizador de las economías locales: Estudio de caso en una comunidad afrodescendiente*. *Gaceta Científica*, 8(2), 93-104. <https://doi.org/10.46794/gacien.8.2.1510>
- Bojórquez, J. L. (2016). *Patrimonio histórico y acumulación por desposesión en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México*. *Revista de Ciencias Sociales*, (153). <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i153.28170>
- Bojórquez, V. A. R., Zizumbo, V. L., Pérez, R. C. A. y Márquez, R. C. (2018). *La gestión comunitaria del turismo. Análisis desde el enfoque de los bienes comunes y los sistemas socio-ecológicos*. *Ra Ximhai*, 14(1), 149-161. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46158062009>
- Bustamante, R. G. y Martín, T. (2018). *Beneficios compartidos y la gobernanza de la extracción de recursos naturales en territorios indígenas: aportes y limitaciones para Latinoamérica*. *Perfiles latinoamericanos*, 26(52). <https://doi.org/10.18504/pl2652-009-2018>
- Castillo, G. (2020). *El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiterritorialidad*. *Investigaciones geográficas*, (103). <https://doi.org/10.14350/rig.60127>
- Composto, C. (2012). *Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo*. *Astrolabio*, (8) 1–25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4844967>
- De la Rosa, G. Y. L. y Martínez, G. C. C. (2025). *Despojo y Transformación: El impacto de la reforma agraria de 1992 en el ejido San Antonio de los Bravos y la región lagunera*. *Septentrión*, (20), 84-117. <https://doi.org/10.29059>

- Díaz, M. B., Guzon, Z. O., Pompa, M. S., Grano, M. M. I. y Roldán, C. B. (2021). *Características de la actividad turística que utiliza al lobo marino de California como recurso no extractivo en la bahía de Mazatlán, Sinaloa, México*. *Geográfica del Sur*, 10(1), 31-51. <https://doi.org/10.29393/GS10-2CABB50002>
- Enriquez, P. Y. M. (2022). *Implementación de un plan de desarrollo turístico local en el distrito de Cabanillas-provincia de San Roman-Puno*. [Tesis de maestría, Universidad Ignacio Alvarado]. Repositorio Institucional UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6376>
- Folke, C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses. *Global environmental change*, 16(3), 253-267. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.04.002>
- García, J. C. I., Vargas, R. Y. L., y Quiroz, C. B. Y. (2019). *Conflictos ambientales y sus efectos en la calidad de vida en una región occidental de México*. *Economía, sociedad y territorio*, 19(60), 273-304. <https://doi.org/10.22136/est20191316>
- García, M. B. y Fernández, A. A. (2022). *El modelo destinos turísticos inteligentes (DTI): La apuesta por la sostenibilidad turística*. *Economía industrial*, (426), 93-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8918626>
- Gómez, P. E. H., García, Fuentes de., A. y Barrasa, G. S. (2022). *Conflictos socioambientales en torno al turismo del tiburón ballena en la Bahía de la Paz, Baja California Sur, México*. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.1344/sn2022.26.38368>
- Gürel, B. (2019). *Dispossession and development in the neoliberal era*. *Ankara Üniversitesi SBF Dergisi*, 74 (3), 983-1001. <https://doi.org/10.33630/ausbf.569746>
- Guzmán, R. L. (2020). *Isla de la Piedra: ¿Una comunidad sin resistencia, en riesgo de despojo por el capital?*. *Ciencia desde el Occidente*, (21).
- Guzmán, R. L. (2023). *Las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios en isla de la piedra, Mazatlán, Sinaloa, en el marco de la desagrarización*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa]. Repositorio Institucional Buelna. http://repositorio.uas.edu.mx/jspui/handle/DGB_UAS/400

- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. *Socialist Register*, 41, 1–37. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997>
- Hernández, G. M. A. y Peraza, N. B. E. (2024). *Cambios y continuidades en la identidad de mujeres inmigrantes guatemaltecas residentes en la Isla de la Piedra, Mazatlán (2018-2020)*. *Inter dicplinada*, 12(33), 149-170. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.33.88243>
- Hessel, H. J., Groote, P., y Vanclay, F. (2017). *Using a social-ecological systems perspective to understand tourism and landscape interactions in coastal areas*. *Journal of Tourism Futures*, 3(1), 23-38. <https://doi.org/10.1108/JTF-10-2015-0047>
- Hincapié, S. (2022). *Gobernanza ambiental global, derechos humanos y capacidades socioestatales en América Latina*. *Revista CI-DOB d'Afers Internacionals*, (130), 19-46. <https://doi.org/10.24241/rcai.2022.130.1.19>
- Ibarra, G., y Moreno, A. (2015). *La subversión del edén mazatleco: empresarialismo turístico especulativo en la Isla de la Piedra*. *RO-TUR*. *Revista de ocio y turismo*, 10, 1-22. <https://doi.org/10.17979/rotur.2015.10.1.1452>
- Inostroza, V. G., Osorio, G. M. y Farías, A. (2024). *Conflictos socioambientales y el rol del turismo: estudio de caso comparado en la Patagonia chilena*. *EURE (Santiago)*, 50(149), 1-25. <http://dx.doi.org/10.7764/eure.50.149.02>
- Isayeva, S., y Demir, Ş. Ş. (2024). *Political ecology of tourism: A bibliometric analysis*. *Journal of Tourism Leisure and Hospitality*, 6(1), 81-98. <https://doi.org/10.48119/toleho.1438681>
- Lehner, A., Álvarez Villareal, L., y Lema Habash, N. (2025). *Devastaciones ecosociales: ecología política y perspectivas críticas latinoamericanas*. *Revista de Estudios Sociales*, (91), 3-21. <https://doi.org/10.7440/res91.2025.01>
- Lorenzo, L. H y Morales, G. G. (2014). *Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo*. *Pasos Revista de Turismo y patrimonio cultural*, 12(2), 453-466. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.033>
- Luna, N. J. (2021). *Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un meta-análisis cartográfico conceptual*. *Revista Uni-*

- versidad y Sociedad, 13(4), 398-412. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n4/2218-3620-rus-13-04-398.pdf>
- Montenegro, P. I. (2017). *Ecoturismo, gubernamentalidad neoliberal y despojos en la Amazonia colombiana*. *Universitas Humanística*, (84), 35-73.9. <https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh84.egnd>
- Morales, G. S. M., Steele, G. J. G., Sánchez, P. F. de J., Morales, C. J. del C. y Sánchez, M. L. A. (2025). *Mecanismos de solución de conflictos socioambientales de la población yokotanob en el municipio de Nacajuca, Tabasco*. In *Acciones educativas: Desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables*. Comunicación Científica. 209-225. <https://doi.org/10.52501/cc.239.12>
- Moscoso, V. M. (2025). *Turistificación de los territorios rurales de la zona de influencia del Parque Nacional Rincón de la Vieja, Cordillera Volcánica Norte de Guanacaste, Costa Rica, 1980-2025*. <https://repositorio.una.ac.cr/items/533f4ec9-7059-41dc-8da8-f7b811efaae0>
- Mumary, P. A. (2016). *El "colapso" de las entidades políticas mayas del Clásico*. https://www.researchgate.net/publication/317962426_El_colapso_de_las_entidades_politicas_mayas_del_Clasico
- Narváez, M., Fernández, G. y Carmen, G. (2018). *Participación de las Comunidades Organizadas en el Desarrollo Turístico Local (Paraguaná-Venezuela)*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 106-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29055767007>
- Navarro, G. M., Vazquez, S. V. y Reyes, A. J. A. (2019). *Participación comunitaria y turismo alternativo en zonas indígenas en el contexto mexicano: cuatro estudios de caso*. *El periplo sustentable*, (36), 7-33. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n36/1870-9036-eps-36-7.pdf>
- Navidad, S. A., Pérez, R. A. C. y Zizumbo, V. L. (2025). *Environmental effects of tourism from expansion and capitalist dynamics: methodological guidelines for analysis in Ibero America*. *Revista de Ciencias Ambientales*, 59 (2). <http://dx.doi.org/10.15359/rca.59-2.4>
- Olaya, M. E. J., Barrios, P. M. I. y Molina, R. J. A. (2025). *El Papel del Turismo de Naturaleza en la Conservación Según la Percepción de los Emprendedores del Departamento de Caquetá, Colombia*. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 15(1), 197-231. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2025v15i1.p197-231>

- Orozco, A. J. y Núñez, M. P. (2013). *Las teorías del desarrollo: En el análisis del turismo sustentable*. InterSedes, 14(27), 144-167. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24582013000100008yscript=sci_arttext
- Paz, S. M. F. (2014). *Conflictos socioambientales en México: ¿qué está en disputa?* María F. P. Nicholas R. (Coordinadores), 2014, *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas*. Cuernavaca, CRIM, UNAM, Miguel Angel Porrúa, Eds. <https://horizontescomunitarios.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/conflictos-socioambientales.pdf>
- Pérez, O. A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños. https://www.researchgate.net/publication/283663395_Subversion_feminista_de_la_economia_Aportes_para_un_debate_sobre_el_conflicto_capital-vida
- Pilquimán, V. M., Palacios, G. A. y Cabrera, C. G. (2021). *El turismo comunitario indígena: reto sociopolítico y oportunidad económica para comunidades mapuche en zonas precordilleranas del sur de Chile*. Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional, 1, 479-493. <https://doi.org/10.54399/rbgdr.v17i1.6179>
- Regalado, A. K. N. (2025). *El acuerdo de Escazú y su relación con los conflictos socioambientales en el Perú*. SAPIENTIA y IUSTITIA, (12), 101-122. <https://doi.org/10.35626/sapientia.12.6.158>
- Rendón, M. A. (2020). *El discurso de la dominación en la discursividad indígena*. Sincronía. Revista de Filosofía, Letras y Humanidades, 24(78), 641-671
- Roesler, M. R. V. B. (2010). *Desarrollo, desigualdad social y la unidad de América Latina*. Perspectivas sociales, 12(2), 11-38. <https://n2t.net/ark:/13683/pvDf/sMo>
- Roldán, C. B., Lizárraga, D. A., Arreola, L. J., Bañuelos, M. E., Barrios, M. J. F., Corona, A. L., Pinto, S. E. A. y García, L. A. F. (2023). *Conflictos turísticos en Sinaloa: una aproximación hemerográfica. Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 19(48), Artículo 8. <https://doi.org/10.30973/inventio/2023.19.48/8>
- Rotherham, I. D. (2015). *Bio-cultural heritage and biodiversity: emerging paradigms in conservation and planning*. *Biodiversity and conservation*, 24, 3405-3429. <https://doi.org/10.1007/s10531-015-1006-5>

- Sánchez, B. J. E. (2022). *La cultura de la pesca ribereña en el embarcadero Isla de la Piedra Gabriel Leyva, Mazatlán, Sinaloa* [Tesis de maestría, El Colegio de San Luis]. Repositorio Institucional COLSAN. <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/1471>
- Sandoval, M. A. (2021). *Procesos de despojo silenciosos en la ribera del lago de Chapala. Punto cunorte*, (12), 129-162. <https://doi.org/10.32870/punto.v1i12.98>
- Son playas. (29 de abril de 2024). *Despojan tierras ejidales de Isla de la Piedra para ampliar el puerto*. Son playas. <https://sonplayas.com/medio-ambiente/17027/>
- Toledo, T. M. (04 de junio de 2025). *Recolectan en la Isla de la Piedra una alarmante cantidad de microplásticos*. El Sol de Mazatlán. <https://oem.com.mx/elsoldemazatlan/local/recolectan-en-la-isla-de-la-piedra-una-alarmanete-cantidad-de-microplasticos-24077418>
- Toledo, V. M., Garrido, D. y Barrera, B. N. (2013). *Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. Ecología política*, (46), 115-124. <https://www.jstor.org/stable/43526896>
- Torres, D. V. H. (25 de abril de 2024). *Habitantes del Ejido Isla de la Piedra en Mazatlán denuncian abuso de autoridad e intento de despojo*. Debate Sinaloa. <https://www.debate.com.mx/sinaloa/policiaca/Habitantes-del-Ejido-Isla-de-la-Piedra-en-Mazatlan-denuncian-abuso-de-autoridad-e-intento-de-despojo-20240425-0094.html>
- Vilchis, O. A. A. (2017). *Áreas naturales protegidas y turismo como instrumentos para la mercantilización del ambiente* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio institucional UAEM. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/65564>.
- Zambrano, G. A. M. y Rodríguez, R. G. (2018). *Desvirtuando la utopía de la sustentabilidad y el turismo ecológico: defensa desde el escenario indígena*. International Journal of Professional Business Review, 3(1), 81-94. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2018.v3i1.66>
- Zamora, S. M. I. (2020). *Servicios de ecoturismo popular y revalorización del capital turístico: Caso de la Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa*. Repositorio Institucional FA-UNAM. <https://repositorio.fa.unam.mx/handle/123456789/17579>

